

ACTA

Siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la segunda planta del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:


- PRESIDENTE:** José Joaquín González Ripoll. Subdirector Económico y de Servicios Generales del H.U. Virgen del Rocío de Sevilla.
- VOCALES:** Ana María Merino Carrillo. Interventora adjunta del SAS
Elena Sanmartín Trejo. Letrada jefa de asuntos consultivos de la asesoría jurídica del SAS asiste de forma telemática mediante aplicación zoom.
Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones del SAS, como suplente de Miguel Ángel Reyes Tejada. Subdirector Económico y de Servicios Generales del H.U. Virgen de la Victoria de Málaga.
María Ramírez Gutiérrez. Subdirectora de Compras y Logística.
- SECRETARIA:** Francisco Manuel Vicente Mateos. Jefe de Servicio de Contratación Central Regional de Compras.

Indicar que dada la extensión del punto tercero del orden del día está previsto que para el caso de alargarse la sesión, esta pueda reanudarse a las 9:00 del día 31/11/2025 en la Sala de juntas de la segunda planta.

Se unen a la sesión Don Luis Santiago Sánchez Fernández como asesor de la mesa para el punto 1º del orden del día, Don Carlos Domínguez Morales como miembro del comité de valoración de los criterios automáticos del punto 2º y Doña Natividad Valencia Liñán como asesora técnica de la mesa para los puntos 2º y 3º.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la mesa que no habían participado previamente en algunos de los expedientes a tratar, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 1/15	



1.- Expediente de contratación administrativa para la suscripción del software necesario para el correcto funcionamiento de la plataforma hiperconvergente nutanix del Servicio Andaluz de Salud en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la unión europea-Next Generation EU. 2115/2025

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 3.860.142,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 3.190.200,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 23 de octubre de 2025.

Fase del procedimiento: apertura, a través del Portal Electrónico SiREC, y calificación de los sobres nº 1. En su caso apertura del sobre 3 y lectura de la oferta económica.

2 Expediente 4000/2024- nº siglo 14/2024, Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico de curas (Apósitos) con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 26.959.250,35 €

Valor estimado, IVA excluido: 105.386.160,38 €

Fin plazo presentación ofertas: 27 de diciembre de 2024.

Fase del procedimiento: Lectura y VB del informe de criterios no automáticos. Estudio de los escritos presentados por los licitadores Molnlycke y B Braun.

3.- Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el suministro por procedimiento abierto, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Valor estimado, IVA excluido: 214.965.258,98 €

Fin plazo presentación ofertas: 16 de mayo 2024.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación solicitada a los propuestos adjudicatarios.

4.-Ruegos y preguntas.

5.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente de contratación administrativa para la suscripción del software necesario para el correcto funcionamiento de la plataforma hiperconvergente nutanix del Servicio Andaluz de Salud en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la unión europea-Next Generation EU. 2115/2025.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 2/15	



Se incorpora a la sesión Don Luis Santiago Sánchez Fernández como asesor técnico de la mesa de contratación.

En primer lugar se confirma que el análisis de conflicto de intereses realizado, conforme a la Orden 55/2023 de 24 de enero, en la aplicación MINERVA es negativo, por lo que se procede al estudio del DEUC presentado por Don Roberto Sebastián López como Administrador Único en nombre del licitador IAAS 365 SL, resultando este correcto.

A continuación se procede a la apertura del sobre 3 presentado por el licitador. Del estudio de la documentación presentada resultan los siguientes datos:

- Importe de la oferta: 3.181.651,00 € sin IVA.
- Mejora ofertada. Oferta un gestor técnico de cuenta del fabricante Nutanix durante un periodo de 60 meses.

Dado que sólo se ha presentado un licitador, la mesa acuerda realizar, con la asistencia de Don Luis Santiago Sánchez Fernández, el cálculo de la puntuación obtenida por el licitador. Para la evaluación de la oferta, se han utilizado los criterios de adjudicación que se describen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su apartado 15 del cuadro resumen:

N.º ORDEN	CRITERIO	TIPO EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1	Oferta económica	Automática	80,00
2	Mejora de las condiciones de garantía	Automática	20,00

3.1. Oferta económica: se valorará la oferta económicamente más ventajosa para el Servicio Andaluz de Salud. La determinación de la puntuación correspondiente a la oferta económica se realizará de la siguiente manera:

$$\text{Puntos} = 80 \times ((P.L. - P.O.) / (P.L. - P.m.))$$

Donde:

P.L. es el precio de licitación.

P.O. es el precio de la oferta.

P.m. es el precio mínimo de entre los ofertados

Las puntuaciones se calcularán con una aproximación de dos decimales.

En el caso de que P.m. sea igual a P.L. se valorará el criterio con 0 puntos.

La puntuación obtenida por la persona licitadora en este criterio es la siguiente:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Manuel Vicente Mateos Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 3/15	



OFERTA ECONÓMICA		
PERSONA LICITADORA	P.O.	PUNTUACIÓN
IAAS365 S.L.	3.181.655,00 €	80,00

3.2. Mejora de las condiciones de la garantía: se valorará la inclusión, dentro del servicio de garantía, de un gestor técnico de cuenta del fabricante Nutanix. Así, por cada doce meses ofertados de un gestor técnico de cuenta se obtendrán 4 puntos, hasta un máximo de 20 puntos.

La puntuación obtenida por la persona licitadora en este criterio es la siguiente:

MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LA GARANTÍA		
PERSONA LICITADORA	VALOR (N.º MESES)	PUNTUACIÓN
IAAS365 S.L.	60	20,00

Así, la puntuación total obtenida por la persona licitadora es la siguiente:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
IAAS365 S.L.	100,00

A tenor de lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se considerarán que están incursas en presunción de anomalía aquellas ofertas que se desvíen en un 40 por ciento al alza sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar este expediente. En caso de que sólo concurra un licitador, la oferta se considerará desproporcionada o temeraria si es inferior al presupuesto base de licitación en más de 40 unidades porcentuales. La oferta presentada no es inferior al presupuesto base de licitación en más de 40 unidades porcentuales.

La mesa propone al licitador IAAS 365 SL. como adjudicatario al ser la oferta con mayor puntuación global.

Se acuerda así mismo solicitar a IAAS 365 SL la documentación acreditativa de su capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones para contratar, de conformidad con el pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige la licitación.

2 Expediente 4000/2024- nº siglo 14/2024, Acuerdo Marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico de curas (Apósitos) con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Se incorporan a la sesión Doña Natividad Valencia Liñán y Don Carlos Domínguez Morales (este último de forma telefónica) para asistir a la mesa respecto de cualquier duda que pudiera tener la mesa respecto de las cuestiones a tratar en el orden del día.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Manuel Vicente Mateos Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 4/15	



En primer lugar la mesa procede al estudio del informe de criterios no automáticos, dando el visto bueno al mismo, toda vez que se han incorporado al mismo tanto el listado de licitadores y lotes que conforme a lo establecido en el pliego que rige el contrato han de ser excluido al no alcanzar el umbral mínimo de puntuación (listado que no se incluía de forma expresa en el informe anteriormente presentado ante la mesa, puesto que lo que se remitió fue un listado de puntuaciones de todas los licitadores y lotes que han sido objeto de valoración al cumplir con los requisitos técnicos establecidos en el PPT) así como un estudio de los escritos presentados por los licitadores Convatec, Intersurgicaql y Oasis Dist.

En segundo lugar la mesa acuerda la exclusión de los licitadores y lotes relacionados en el anexo II del informe de criterios no automáticos aprobado en la sesión, dado que el material propuesto no cumple con algunos de los requisitos técnicos establecidos en el pliego; dicho anexo relaciona de forma individualizada el o los motivos de exclusión.

En tercer lugar la mesa acuerda la exclusión de los licitadores y lotes relacionados en el anexo IV del informe de criterios automáticos aprobado en la sesión, dado que las ofertas presentadas no alcanzan el umbral mínimo de calidad que el pliego ha establecido para este momento del proceso de contratación.


A los efectos de lograr la mejor claridad en el listado de empresas excluidas se adjunta al presente acta el informe de criterios no automáticos con sus respectivos anexos.

En cuarto lugar, se procede al estudio de los escritos presentados por las empresas Molnlycke y B Braun Medical, con el siguiente resultado:

Respecto del escrito de Molnlycke, una vez estudiado el escrito y asistida por Don Carlos Domínguez, la mesa constata que la exclusión acordada es correcta por cuanto no se ha cumplido en su integridad con lo indicado en el pliego que rige la contratación, en particular se señala la importancia que presenta para la logística del SAS poder conocer el tipo de embalaje original en el que se remitirían las muestras, cuestión que es tenida en cuenta a la hora de la redacción de los pliegos respecto a la forma de presentación de las muestras a analizar.

En cuanto al escrito de B. Braun Medical, la mesa determina que no procede realizar ninguna actuación respecto de la oferta presentada por el licitador Smith Nephew para el lote 79, por cuanto lo indicado en su escrito no determina que el informe de criterios no automatización sea incorrecto en este punto, puesto que la interpretación que B Braun Medical hace respecto de las medidas se basa en sus propias consideraciones de cómo ha de medirse el apósito en cuestión. Respecto de la cuestión planteada sobre los criterios aplicados por la Comisión de Valoración, la mesa considera que están suficiente detallado en el informe de criterios no automáticos, por lo que tampoco procede realizar ninguna actuación al respecto.

Durante la sesión se menciona el caso del escrito de la empresa IBERHOSPITEX SA, cuyo análisis no se ha incluido en el informe de criterios no automáticos la mesa considera que atendiendo al contenido del escrito lo que se plantea es una pretensión que puede ser atendida mediante la vista de expediente, dado que se trata de conocer los criterios de valoración para unos lotes concretos y no un cuestionamiento de los mismos.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 5/15	



Para finalizar las cuestiones relativas a este punto, la mesa procede al análisis de la circunstancia derivada de la apertura de los sobres tres que se produjeron durante la mesa de 23/07/2025. Indicar que durante dicha sesión se procedió a una apertura de sobres 3 que incluían ofertas que no superaron el umbral de calidad.

Tal y como se recoge en el acta de la citada sesión no se accedió al contenido material de los sobres 3 dado el gran volumen de las mismas, posponiéndose el acceso al mismo a una sesión posterior. Dicho acceso no se ha llegado a producir, dado que en la misma sesión la mesa detectó una serie de cuestiones que determinaron que la mesa acordara la remisión de un nuevo informe de criterios no automáticos. Así mismo se acordó solicitar al Centro de información y Servicios de la Agencia Digital de Andalucía como centro competente para la resolución de incidencias relacionadas con el sistema SiREC (en adelante CEIS) que procediera al cierre de los sobres tres ya que nadie había accedido al contenido de los mismos. De esta forma se interpuso incidencia nº 1938072 por la que se solicitaba el cierre de todos los sobres 3. Desde CEIS se indicó que no era posible realizar tal actuación.

A modo de resumen el Secretario de la mesa indica que la situación actual es que hay ofertas cuyos sobres nº 3 están abiertos pero sin que se haya producido el acceso a los datos de ninguna las ofertas económicas.

Finalmente, la mesa acuerda que se prepare el expediente en SiREC de forma que aquellas ofertas que han sido excluidas en la presente sesión pasen a estar en situación de “excluidas” y se proceda a ordenar el expediente de forma que sólo aquellas ofertas que no hayan sido excluidas, aparezcan como susceptibles de acceso por parte de la mesa para que la misma proceda por primera vez al acceso a los datos incluidos en el sobre 3.

3.- Expediente 4004/2023- nº siglo 1055/2023, Acuerdo Marco con varias empresas para el suministro por procedimiento abierto, de tracto sucesivo y precios unitarios, de material específico de hemodinámica, radiología vascular periférica y neurorradiología con disponibilidad de uso de equipos (subgrupo 01.20 del catálogo SAS), con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

La mesa procede al análisis de la documentación remitida por los propuestos adjudicatarios (tema de los dos licitadores).

Siendo las 14:00 del día 30/10/2025 la mesa acuerda, dado que aún quedan la mayoría de licitadores por examinar, suspender la sesión de la mesa y reanudarla con la misma composición y lugar el día 31/10/2025 a las 11:00.

La mesa reanuda la sesión a las 11:00 del día 31/10/2025, finalizando el análisis de la documentación de todos los licitadores propuestos como adjudicatarios con el siguiente resultado:

ABBOTT MEDICAL ESPAÑA SA. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

ANGIONAUTIX, SL. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Manuel Vicente Mateos Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 6/15	



B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL). Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que B. Braun Surgical debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

BALT SPAIN MEDICAL SL. Presenta la documentación Don Nicolás Félix Jean Cazaux acreditándose por el licitador la validez del cambio de representante. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Balt Spain Medical debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:


- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social (adjunta un certificado emitido para contratar con el Servicio Aragonés de Salud.

BECTON DICKINSON SA. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta. Presenta la documentación Don Jaime Carlos Bitaubé Herizo, acreditándose por el licitador la validez del cambio de representante.

BIOGEN DIAGNOSTICA, S.L. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

BIOMENCO SL. El licitador anuncia su renuncia al lote 13; la mesa considera que dicha renuncia es posible por aplicación del art. 158.4 de la LCSP, al haberse excedido el plazo de adjudicación del art. 158.2 de la misma norma. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Biomenco debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Francisco Manuel Vicente Mateos Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 7/15	



- Documento acreditativo de la personalidad y capacidad de la persona propuesta adjudicataria, como de aquellas otras a cuyas capacidades se recurra, conforme al PCAP la capacidad de obrar de las personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate, acompañada en este caso de declaración de no alteración de datos del registro oficial en cuestión.
- Debe aportar poder bastanteado del representante de la sociedad en el proceso de licitación.


BIOSENSORS IBERIA SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Biosensors Iberia debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BIOTRONIK SPAIN SA. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

BOSTON SCIENTIFIC IBERICA SA. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Boston Scientific Iberica SA debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Depósito de las cuentas anuales que acrediten el importe de la solvencia económica requerida conforme al PCAP, referidas al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito. El depósito de las cuentas se acredita mediante documento firmado por el registrador mercantil en el que se ponga de manifiesto que el registrador, previo examen y calificación de las cuentas que se adjuntan, ha procedido a su depósito bajo un determinado número de archivo.
- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.
- Debe acreditar la solvencia técnica requerida, conforme a lo indicado en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 8/15	



CARDIO-VASCULAR TSS. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Cardio-Vascular TSS debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.

CARDIVA 2 SL. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.


CATHMEDICAL CARDIOVASCULAR SA. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

COOK ESPAÑA, S.L. El licitador anuncia su renuncia a los lotes 81,82 y 83; la mesa considera que dicha renuncia es posible por aplicación del art. 158.4 de la LCSP, al haberse excedido el plazo de adjudicación del art. 158.2 de la misma norma. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Cook España debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.

CORDIS MEDICAL SPAIN SL. Conforme a lo indicado en el DEUC se produce una cesión de solvencia por parte de la empresa Cardinal Health Spain SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Cook España debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Documento acreditativo de la personalidad y capacidad de la persona propuesta adjudicataria, como de aquellas otras a cuyas capacidades se recurra, conforme al PCAP la capacidad de obrar de las personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 9/15	



el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro Público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate, acompañada en este caso de declaración de no alteración de datos del registro oficial en cuestión.

ENDOCARDIA ESPAÑA DISPOSITIVOS MEDICOS SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Endocardia España Dispositivos Médicos debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Impuesto sobre Actividades Económicas: debe presentar último recibo pagado o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.


EVOMED SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Evomed debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.

GRIFOLS MOVACO, S.A. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

HEXACATH ESPAÑA, SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Hexacath España debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Depósito de las cuentas anuales que acrediten el importe de la solvencia económica requerida conforme al PCAP, referidas al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito. El depósito de las cuentas se acredita mediante

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 10/15	



documento firmado por el registrador mercantil en el que se ponga de manifiesto que el registrador, previo examen y calificación de las cuentas que se adjuntan, ha procedido a su depósito bajo un determinado número de archivo. El importe de las cuentas anuales remitidas no alcanza el importe exigido conforme al PCAP que rige la licitación del Acuerdo Marco.

HOSPIDIS SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Hospidis debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

IBERHOSPITEX SA Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

IBERIAN CARE 2016 S.L. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

INTERSURGICAL ESPAÑA SL. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

IZASA HOSPITAL SLU. Se produce un cambio de apoderado, pasando a presentar la documentación Raquel Giraldo. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.


JOHNSON & JOHNSON SA. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Johnson & Johnson debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

LABORATORIOS CAIR ESPAÑA SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Laboratorios Cair debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

LEXEL SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Lexel debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 11/15	



- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Debe aportar declaración de no alteración de los datos en el ROLECE.

LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Logistica y Suministros Sanitarios debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

LOGSA ENDOMEDICAL SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Logsa Endomedical debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.


MEDTRONIC IBERICA SA. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

MERCE V. ELECTROMEDICINA SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Merce V Electromedicina debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Depósito de las cuentas anuales que acrediten el importe de la solvencia económica requerida conforme al PCAP, referidas al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito. El depósito de las cuentas se acredita mediante documento firmado por el registrador mercantil en el que se ponga de manifiesto que el registrador, previo examen y calificación de las cuentas que se adjuntan, ha procedido a su depósito bajo un determinado número de archivo.

MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.U. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

MICROPORT CRM MEDICAL SLU. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 12/15	



ORBUSNEICH MEDICAL SL. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

PALEX MEDICAL, SA. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

PHILIPS IBERICA S.A. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Philips Iberica debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.

PRIM, S.A. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Prim debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.
- Depósito de las cuentas anuales que acrediten el importe de la solvencia económica requerida conforme al PCAP, referidas al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito. El depósito de las cuentas se acredita mediante documento firmado por el registrador mercantil en el que se ponga de manifiesto que el registrador, previo examen y calificación de las cuentas que se adjuntan, ha procedido a su depósito bajo un determinado número de archivo.

SAHAJANAND MEDIAL TECHNOLOGIES IBERIA. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Sahajanand Medial Technologies Iberia debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea autentica o no del alta, referida al ejercicio corriente, o declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto.

SIEBEN SOLUCIONES CLINICAS SANITARIAS SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Sieben Soluciones Clinicas Sanitarias debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea autentica o no del alta, referida al ejercicio corriente, o declaración responsable de no haberse

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
	FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 13/15	



dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y último recibo o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento. La mesa considera que la mera presentación de la solicitud de alta en el impuesto, no acredita lo exigido por el pliego en este apartado.

- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.

STRYKER IBERIA S.L. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que Stryker Iberica debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Administración de la Seguridad Social.
- Documentación acreditativa de estar al corriente de las obligaciones tributarias derivadas del Impuesto de Actividades económicas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- Declaración relativa a las incompatibilidades conforme al anexo XII del PCAP.

TELEFLEX MEDICAL SA. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

TERUMO EUROPE ESPAÑA SL. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

W. L. GORE Y ASOCIADOS, S. L. Del análisis de la documentación, se observa que la misma es correcta.

WORLD MEDICA SL. Del análisis de la documentación, se observan ciertas deficiencias, de forma que la mesa acuerda que World Medica debe subsanar, por lo que procede requerirle la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía.

4.-Ruegos y preguntas.

No se plantean.

5.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.-

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día arriba señalado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 14/15	




VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

José Joaquín González Ripoll

Francisco Manuel Vicente Mateos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	13/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCJWKMJPSR69ERSR9TYSZ9AYDM	PÁG. 15/15	

INFORME DE VALORACIÓN DE CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS DEL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL GENÉRICO DE CURAS (APÓSITOS) CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

EXPEDIENTE: 4000/2024. Nº SIGLO 14/2024. CONTR 2024/0001060315.

Constituida la Comisión Técnica Regional de Evaluación para valorar las proposiciones presentadas conforme a los criterios NO AUTOMÁTICOS (CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, ERGONÓMICAS, TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD), así como el cumplimiento tanto de los requisitos básicos como de los requerimientos específicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige el expediente.

Tras las sesiones de evaluación de la Comisión se emitió informe con fecha 7 de julio de 2025, el cual fue elevado a la Mesa de Contratación del 18 de julio de 2025.

Posteriormente se detectó un error material en la transcripción al documento de los datos resultantes de la evaluación de la Comisión para los lotes 83, 84 y 85, el cual se reflejó en una Adenda de fecha 23 de julio de 2025.

En sesión de fecha 26 de septiembre de 2025 la Mesa de contratación acordó trasladar a esta Comisión los escritos presentados por las empresas OASIS S.L., CONVATEC S.L. e INTERSURGICAL S.L.U. a fin de que emitiéramos valoración de los mismos.

En base a ello se aportan las siguientes conclusiones:

OASIS S.L.

Lote 129:

La empresa solicita se revise el motivo de su exclusión al Lote 129 "sólo presenta dos muestras" alegando que se trata de su "unidad mínima de venta".

Esta Comisión comprueba y acepta su alegación dado que las dos muestras que presenta a este Lote constituyen su unidad mínima de venta completa, tal como se requiere en el PCAP: *"las personas licitadoras presentarán una muestra de los bienes a que se refiera su oferta, al objeto de verificar que éstas se ajustan a las características definidas en el PPT. Entendiéndose ésta con las mismas características con las que sería suministrado, es decir una unidad mínima de venta completa o al menos tres unidades sueltas del producto ofertado en el envase original"*.

Se procede a valorar la oferta al Lote 129 otorgándole una valoración de 30 puntos.

Lotes 38, 40, 47, 48, 83, 84 85, 104, 105, 109, 110 y 111:

Vistas las alegaciones presentadas por la empresa "enviamos sobres con 3 unidades", esta Comisión se ratifica en las conclusiones de su informe inicial ya que no aportan las muestras en su envase original tal como se requiere en el PCAP.

CONVATEC S.L.

Lotes 88, 89 y 90:

La empresa solicita se revise el motivo de su exclusión a los Lotes 88, 89 y 90 "no cumple medidas" alegando que "la interpretación de la superficie activa no se ajusta a la funcionalidad real del producto".

Esta Comisión comprueba y acepta su alegación considerando que "el recubrimiento siliconado de parte de la superficie activa que forma parte del borde del apósito, con función de la fijación y el sellado de la espuma, y no de absorción ya que no deja pasar el exudado al no estar microperforado, anula la propia función de la superficie



activa. De esta forma, eliminando de la medida de superficie activa el borde siliconado que la recubre, se puede llegar a la conclusión de que cumplen con las medidas solicitadas en el PPT para cada uno de los lotes:

Lote 88 PPT: "Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(10-12,5]; Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(10-12,5]". Medidas exactas de la superficie activa eliminando la parte cubierta por silicona: 11,5 x 11,5 cm.

Lote 89 PPT: "Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(3-5]; Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(3-5]". Medidas exactas de la superficie activa eliminando la parte cubierta por silicona: 4 x 4 cm.

Lote 90 PPT: "Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(5-7]; Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(5-7]". Medidas exactas de la superficie activa eliminando la parte cubierta por silicona: 6,5 x 6,5 cm.

Se procede a valorar las ofertas a los Lotes 88, 89 y 90 otorgándoles una valoración de 30 puntos a cada una.

INTERSURGICAL S.L.U.

Lotes 4, 5 y 6:

Ante las alegaciones presentadas por la empresa "solicitamos nos sea explicado este motivo de exclusión ya que no localizamos en la descripción del producto ni en las características del PPT una descripción exacta que se ajuste al mismo".

Vista la descripción del campo Material del Anexo 2 al PPT donde se especifica: "*Material Apósito formado por una fina película de poliuretano. Bordes y tiras de tejido sin tejer o similar*", esta Comisión se ratifica en las conclusiones de su informe inicial "NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO", ya que el PPT deja claro en su descripción que los bordes deben ser de tejido sin tejer o similar, no parte de tejido sin tejer o similar, y parte de poliuretano, como son los productos ofertados.

Por último, atendiendo a las consideraciones de la Mesa y a los efectos de unificar en un solo documento en el que se reflejen todas las valoraciones definitivas, se vuelve a emitir el presente informe de valoración de criterios no automáticos reflejando la totalidad de los comentarios aportados, así como incluyendo un nuevo Anexo (**Anexo IV**) con aquellas ofertas que no superan el umbral mínimo establecido en el apartado 14 del cuadro resumen del PCAP (22,5 puntos).

Las empresas admitidas a la licitación han sido un total de **24**, para los **149** lotes ofertados.

Han quedado desiertos **4** lotes al no existir ningún licitador para los mismos. **Anexo I.**

ANEXO I.

LOTES DESIERTOS (POR NO PRESENTARSE LICITADORES).

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN
66	G00057	APOSITO DE ESPUMA DE POLIURETANO SIN ADHESIVO-Bordes Adhesivos:SI;Grosor:EXTRA [mayor o igual a 3 mm];Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(3-5);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(3-5);
120	E65193	APOSITO DE ESPUMA POLIURETANO C/ PLATA-Bordes Adhesivos:NO;Grosor:EXTRA [mayor o igual a 3 mm];Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15);
122	E65326	APOSITO DE ALGINATO C/ PLATA-Bordes Adhesivos:NO;Grosor:ESTÁNDAR [1-3 mm];Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15);
140	F74391	APOSITO DE POLIACRILATO CON OLIGOSACARIDOS-Bordes Adhesivos:NO;Grosor:EXTRA [mayor o igual a 3 mm];Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15);



Esta Comisión considera que NO CUMPLEN los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas o que las muestras presentadas no cumplen con lo solicitado en los pliegos, específicamente en el punto 15 del Cuadro Resumen: "Las personas licitadoras presentarán una muestra de los bienes a que se refiera su oferta, al objeto de verificar que éstas se ajustan a las características definidas en el PPT. Entendiéndose ésta con las mismas características con las que sería suministrado, es decir una unidad mínima de venta completa o al menos tres unidades sueltas del producto ofertado en el envase original" las siguientes empresas por los motivos que se detallan. **Anexo II.**

ANEXO II.

NO CUMPLEN PPT.

LOTE	GC	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	MOTIVO
3	E64751	SOL MILLENNIUM ESPAÑA S.L.	DRE003	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
4	E64784	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	144020	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
4	E64784	ESSITY SPAIN S.L.U.	72390-03	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
4	E64784	IBERHOSPITEX S.A.	0037503.	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
4	E64784	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	WY812010	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
4	E64784	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66004009	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
5	F19476	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	149956	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
5	F19476	IBERIAN CARE 2016 S.L.	IVFS6570ADV	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
5	F19476	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	WY812001	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
5	F19476	SMITH & NEPHEW S.A.U.	4007	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	144016	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	ESSITY SPAIN S.L.U.	72390-05	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	IBERHOSPITEX S.A.	0037502.	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	WY812009	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	KCI CLINIC SPAIN S.L.	1633	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U.	VAD1633-INT	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	SMITH & NEPHEW S.A.U.	4006	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	SOL MILLENNIUM ESPAÑA S.L.	DRE002	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
6	E64783	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	4580.00	NO PRESENTA BORDE REFORZADO EN TODO EL CONTORNO
7	E77166	DISTRAUMA MEDICAL S.L.	4269DIFAIVCHG857	SÓLO PRESENTA UNA MUESTRA



8	E64888	DISTRAUMA MEDICAL S.L.	4269DIFAIVCHG85115ADV	SÓLO PRESENTA UNA MUESTRA
9	E64898	AMEBIL S.L.	611010SPS	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
9	E64898	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	140513	NO APORTA ENVASE ORIGINAL. SÓLO PRESENTA 1 MUESTRA
10	E64633	AMEBIL S.L.	611020SPS	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
11	F30895	AMEBIL S.L.	611010SPSW	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
12	F30896	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	WY811501	NO APORTA ENVASE ORIGINAL, SÓLO UNA FOTO DEL ENVASE
13		INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	ME8150	NO TIENE ORIFICIO PARA PASO DEL CATÉTER
14	E67757	GARRIC MEDICA S.L.	0035	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
15	E64764	GARRIC MEDICA S.L.	0036	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
15	E64764	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900875	PRESENTA DOS REFERENCIAS PARA EL MISMO LOTE
16	F36782	GARRIC MEDICA S.L.	0039	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
17	E64765	GARRIC MEDICA S.L.	0032	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
19	E64790	SOL MILLENNIUM ESPAÑA S.L.	DRE001	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
20	E64746	GARRIC MEDICA S.L.	0034	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
27	E65251	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156117	NO ES OCLUSIVO
27	E65251	COLOPLAST S.A.	33517	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15] APÓSITO:13x13
27	E65251	IBERIAN CARE 2016 S.L.	COLLEXTRAT150150	NO ES OCLUSIVO
27	E65251	LABORATORIOS URGO S.L.	505839	NO ES OCLUSIVO
28	E65056	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156109	NO ES OCLUSIVO
28	E65056	IBERIAN CARE 2016 S.L.	COLLEXTRAT100100	NO ES OCLUSIVO
28	E65056	LABORATORIOS URGO S.L.	502832	NO ES OCLUSIVO
29	E64945	COLOPLAST S.A.	3413	NO ES ADHESIVO
30	E65067	COLOPLAST S.A.	3411	NO ES ADHESIVO
30	E65067	ESSITY SPAIN S.L.U.	73285-02	INCORPORA CAPA DE SILICONA
31	E64946	COLOPLAST S.A.	3410	NO ES ADHESIVO



31	E64946	ESSITY SPAIN S.L.U.	73285-01	INCORPORA CAPA DE SILICONA
31	E64946	KCI CLINIC SPAIN S.L.	90601	NO ES ADHESIVO
32	E65314	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKAB1717	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(15-17,5);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15). Medidas mínimas de superficie activa [17x14] ± 1 cm
33	E65566	COLOPLAST S.A.	3420	NO ES ADHESIVO
33	E65566	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKAB1010	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(7-10);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(7-10] APOSITO:7,5x7,5. Medidas mínimas de superficie activa [10x10] ± 2 cm
34	E67828	COLOPLAST S.A.	4620	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15). APOSITO:11x11. Medidas mínimas de superficie activa [15x15] ± 2 cm
34	E67828	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKAB1515	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15). APOSITO:12,5x12,5. Medidas mínimas de superficie activa [15x15] ± 2 cm
35	E67932	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKAB2020	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(17,5-20);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(17,5-20). APOSITO:17,5x17,5. Medidas mínimas de superficie activa [20x20] ± 1 cm
37	E64947	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	210274	NO ADHESIVO
37	E64947	COLOPLAST S.A.	3421	NO ADHESIVO
37	E64947	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	882007	NO ADHESIVO
38	E64488	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	284300	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
38	E64488	OASIS DIST S.L.	SF150150	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
40	E64610	OASIS DIST S.L.	SF075075	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
46	F60455	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN5381010	NO CUMPLE MEDIDAS DE SUPERFICIE ACTIVA (Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(7-10);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(7-10]).APOSITO:8,5x8,5
47	E64313	OASIS DIST S.L.	SFB150150	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
48	E82236	OASIS DIST S.L.	SFB200200	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
60	F39703	ESSITY SPAIN S.L.U.	73251-45	NO TIENE SILICONA
68	F98098	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKABS2323	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(17,5-20);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(17,5-20).APOSITO:17,7x16,5



71	F35917	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5491605	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(15-17,5);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(10-12,5]. APÓSITO:14x12,5
71	F35917	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	282010	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(15-17,5);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(10-12,5]. APÓSITO:15x10,5
74	E67980	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKNASBT9513	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(10-12,5]. APÓSITO:9,5x13
76	E64973	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKNASBT1017	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(17,5-20);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(10-12,5]. APÓSITO:17x10
76	E64973	LABORATORIOS URGO S.L.	552050	NO CUBRE MALÉOLO
83	E64650	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156133	ES HIDROCOLOIDE (NO ES HIDROFIBRA DE HIDROCOLOIDE)
83	E64650	OASIS DIST S.L.	GFR150150	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
84	E64651	OASIS DIST S.L.	GFR100100	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
85	E64543	OASIS DIST S.L.	GFR020450	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
86	E65274	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN2102S	TIENE HIDROCOLOIDE
87	E64880	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN2116S	TIENE HIDROCOLOIDE
87	E64880	COLOPLAST S.A.	3710	TIENE HIDROCOLOIDE
87	E64880	LABORATORIOS URGO S.L.	508223	TIENE HIDROCOLOIDE
95	E85767	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-03	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(12,5-15);Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(12,5-15]. APÓSITO:12,3x12,3
104	E64983	OASIS DIST S.L.	LT100100	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
105	E65894	OASIS DIST S.L.	LT150150	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
108	E64988	KCI CLINIC SPAIN S.L.	TCH503	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor total en cm:(12,5-15);1-Dimensión Menor total en cm:(12,5-15]. APÓSITO:15x12,7. Medidas mínimas de superficie total: [15x15] ± 2 cm
109	E64940	OASIS DIST S.L.	SL100180	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
110	E65144	OASIS DIST S.L.	SL050075	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
111	E64735	OASIS DIST S.L.	SL075100	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
113	E64932	IBERIAN CARE 2016 S.L.	CAVT15	NO APORTA ENVASE ORIGINAL
136	E68007	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	LBIOPAD10X10	SÓLO PRESENTA UNA MUESTRA



137	F28379	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	LBIOPAD5X5	NO CUMPLE GROSOR (Grosor:ESTÁNDAR [1-3 mm). APÓSITO: 6mm
141	E91231	LABORATORIOS URGO S.L.	552675	NO CUMPLE MEDIDAS. Dimensión Mayor de la superficie activa en cm:(10-12,5];Dimensión Menor de la superficie activa en cm:(10-12,5]. APÓSITO:9,5x9,5. MENOR GROSOR
145	F31902	IZASA HOSPITAL S.L.U.	MED83441-200	NO CUMPLE MEDIDAS. DIMENSION MAYOR DE LA SUPERFICIE ACTIVA EN CM:(10-12,5];DIMENSION MENOR DE LA SUPERFICIE ACTIVA EN CM:(7-10]. APÓSITO:105x148. Medidas mínimas de superficie activa 12,5x10 cm
145	F31902	PRIM S.A.	64051	LA REFERENCIA DE LA MUESTRA PRESENTADA NO SE CORESPONDE CON LA REFERENCIA OFERTADA
146	F17373	PRIM S.A.	84051	TIENE UNA CAPA SINTÉTICA
147	F22955	PRIM S.A.	88101	TIENE UNA CAPA SINTÉTICA
148	F29824	PRIM S.A.	84101	TIENE UNA CAPA SINTÉTICA
149	F65489	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800176	NO INCORPORA UNA MEMBRANA BIOLÓGICA

Seguidamente, atendiendo a lo establecido en el Anexo II del Cuadro Resumen del expediente:

“En los criterios técnico-funcionales se valorarán diferentes aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y que en función del lote incidirá en una o varias de las características que a continuación se detallan:

1.- Características ergonómicas:

- a)- *Facilidad de colocación/aplicación: Entendida como la facilidad con la que se coloca el apósito o producto en la herida.*
- b)- *Mejoras técnicas ergonómicas: El producto dispone de mejoras que facilitan su apertura, colocación fijación o aplicación, como lengüetas, esquinas redondeadas, fuelles, etc..*
- c)- *Retirada de protecciones: Facilidad para retirar los productos que protegen el apósito antes de colocarlo como plásticos protectores, tapones, inclusión de perforadores, etc...*

2.- Características técnicas:

- a)- *Flexibilidad y adaptabilidad: Características que le permiten adaptarse a las formas fisiológicas irregulares.*
- b)- *Capacidad de absorción en 48h según Norma UNE-EN12726 -1:2003 Pto 3.3 o similar: Mide la gestión de fluidos en espumas de poliuretano (Absorción + MVTR) en 48h. Expresada en gr/superficie/48h.*
- c)- *Capacidad de absorción según Norma UNE-EN 12726-1:2003 Pto 3.2 o similar: Mide la absorción por expansión libre para productos en contacto, hidrofibras, alginatos etc. Expresada en gr/superficie/24h.*
- d)- *Cantidad de antimicrobiano: Cantidad o porcentaje del antimicrobiano que lleva el apósito, solo para productos con antimicrobianos como plata iodo PHBM....*
- e)- *Adhesividad en piel sana: Capacidad de los apósitos con borde adhesivo para adherirse a la piel.*
- f)- *Permite su recolocación: Capacidad del apósito para retirarse y recolocarse permitiendo visualizar la herida.*
- g)- *Permanencia: Capacidad del apósito para mantenerse en la herida en tiempo y forma.*
- h)- *Funcionamiento bajo compresión: Capacidad del apósito para mantener la absorción y la retención del exudado bajo los efectos de una terapia de compresión.*
- i)- *Capacidad humectante: Capacidad de un apósito o producto para aportar humedad al lecho de la herida (válido para hidrogeles amorfos y en placa)*
- j)- *Capacidad desbridante: Capacidad de un apósito o producto para eliminar tejido necrótico si está en sus indicaciones independientemente del mecanismo (desbridamiento enzimático, autolítico, osmótico)*
- k)- *Transferencia del exudado: Capacidad del apósito para transferir el exudado a un apósito secundario si está diseñado para ello (mallas, alginatos, hidrofibras, apósitos de transferencias...)*
- l)- *Estimular la granulación: Capacidad de los apósitos bioactivos o indicados para ello para estimular la granulación (reguladores de MTP con o sin plata, colágeno, ácido hialurónico...)*
- m)- *Mediad de superficie activa: Medidas de superficie activa proporcionales a las medidas del apósito completo cuando incorporan bordes adhesivos.*
- n)- *Cantidad de principio activo: Cantidad o porcentaje del principio activo que lleva el apósito, para productos con carboximetilcelulosa, alginatos, carbón, complejo enzimático.*

3.- Características de seguridad:

- a)- *Retirada atraumática: El apósito respeta la piel y el lecho de la herida al ser retirado.*



- b) *Retirada íntegra:* El apósito se mantiene íntegro al ser retirado y no deja restos en el lecho, en la piel, ni detritus.
 c) *No maceración de piel perilesional:* El apósito absorbe de forma vertical y no devuelve humedad a la piel perilesional, evitando su maceración.
 d) *Aporta cierre post apertura:* Inclusión de cierres que protejan los productos reutilizables o recortables como hidrogeles, hidrocoloides o espumas...

En cuanto a los criterios técnicos funcionales descritos se valorarán en cada artículo ofertado que mejore las características ergonómicas, técnicas y de seguridad respecto a los requisitos solicitados en el PPT y que han sido especificados para cada lote en el presente documento utilizando para su medición la siguiente escala:

EXCELENTE	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable cada lote.	45 puntos
ÓPTIMO	El artículo ofertado cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad (Puntos 1B y 2A del apartado CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD, ERGONOMÍAS, TÉCNICAS Y DE SEGURIDAD).	30 puntos
BÁSICO	El artículo ofertado cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración	0 puntos

Al resto de proposiciones que **SÍ CUMPLEN** los requisitos establecidos en el PPT, tras las sesiones de valoración efectuadas sobre la base de la documentación técnica que aportaron las empresas licitadoras en el sobre 2 y las muestras presentadas por las mismas, esta Comisión considera otorgarles la siguiente puntuación. **ANEXO III.**

ANEXO III.

SÍ CUMPLEN PPT.

VALORACIÓN DE OFERTAS. CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS.

LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
1	E65241	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Facilidad de colocación/aplicación	LAPHYSAN	92	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumática	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	127280	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	ESSITY SPAIN S.L.U.	72381-08	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERHOSPITEX S.A.	0037478.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERIAN CARE 2016 S.L.	PRFS100120	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	WY812008	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	KCI CLINIC SPAIN S.L.	1626W	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	970003	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	SMITH & NEPHEW S.A.U.	4630	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
2	E64750	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1943.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	150307	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	ESSITY SPAIN S.L.U.	72381-03	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERHOSPITEX S.A.	0037477.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERIAN CARE 2016 S.L.	PRFS6070	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	INTERSURGICAL ESPAÑA S.L.	WY812005	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	KCI CLINIC SPAIN S.L.	1624W	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	970001	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	SMITH & NEPHEW S.A.U.	04628	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
3	E64751	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1942.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
4	E64784	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERIAN CARE 2016 S.L.	IVFS85115ADV	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
4	E64784	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	KCI CLINIC SPAIN S.L.	1685	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
4	E64784	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900819	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
4	E64784	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	MEDLINE INTERNACIONAL IBERIA S.L.U.	VAD1616-INT	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
5	F19476	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad	KCI CLINIC SPAIN S.L.	1683	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
		Adhesividad piel sana Retirada atraumatica					parámetros objeto de valoración aplicable
6	E64783	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERIAN CARE 2016 S.L.	IVFS7085ADV	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
6	E64783	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900818	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
7	E77166	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERHOSPITEX S.A.	0034001.	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
7	E77166	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	KCI CLINIC SPAIN S.L.	1660R	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
8	E64888	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	IBERHOSPITEX S.A.	0034002.	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
8	E64888	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica	KCI CLINIC SPAIN S.L.	1657R	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
9	E64898	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Facilidad de colocación/aplicación	IBERHOSPITEX S.A.	0037448.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							flexibilidad y adaptabilidad
10	E64633	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Facilidad de colocación/aplicación	IBERHOSPITEX S.A.	0037438.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
11	F30895	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Facilidad de colocación/aplicación	IBERHOSPITEX S.A.	0037447.	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
12	F30896	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Facilidad de colocación/aplicación	IBERHOSPITEX S.A.	0037437.	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
14	E64757	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156916	BÁSICO		No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
14	E64757	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERHOSPITEX S.A.	0037137.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
14	E64757	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT815	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
14	E64757	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900874	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
14	E64757	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	MEDLINE INTERNACIONA L IBERIA S.L.U.	MSCE3246	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
14	E64757	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1932.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156917	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	ESSITY SPAIN S.L.U.	72380-03	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERHOSPITEX S.A.	0037147.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT1020	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	KCI CLINIC SPAIN S.L.	3570E	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	MEDLINE INTERNATIONAL LIBERIA S.L.U.	MSCE3248	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000319	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
15	E64764	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1928.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
16	F36782	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156918	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
16	F36782	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERHOSPITEX S.A.	0037157.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
16	F36782	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT1025	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
16	F36782	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900877	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
16	F36782	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	MEDLINE INTERNATIONA L IBERIA S.L.U.	MSCE32410	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
16	F36782	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1929.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
17	E64765	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156920	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
17	E64765	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERHOSPITEX S.A.	0037167.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
17	E64765	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT930	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
17	E64765	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	MEDLINE INTERNACIONAL IBERIA S.L.U.	MSC32412	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
17	E64765	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1926.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	100289	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	ESSITY SPAIN S.L.U.	72380-00	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERHOSPITEX S.A.	0037107.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT57	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	KCI CLINIC SPAIN S.L.	3562E	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900870	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	MEDLINE INTERNACIONAL IBERIA S.L.U.	MSCE3223	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
18	E64716	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1930.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
19	E64790	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900871	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
19	E64790	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1935.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
20	E64746	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERHOSPITEX S.A.	0037127.	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
20	E64746	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT1010	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
20	E64746	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900873	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
20	E64746	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Retirada atraumatica Medidas de superficie activa	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1927.00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
21		Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Medidas de superficie activa	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-06	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
21		Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	496405	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
22	F26709	Mejoras técnicas ergonómicas Facilidad de colocación/aplicación Retirada de protecciones Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad piel sana Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	496605	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
23	F76783	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración de piel perilesional	CONVATEC S.L.	422570 // 1727558	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
23	F76783	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración de piel perilesional	ESSITY SPAIN S.L.U.	73232-12	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
24	F76782	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración de piel perilesional	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN9025014	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
24	F76782	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración de piel perilesional	CONVATEC S.L.	422568 // 1727556	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
24	F76782	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración de piel perilesional	ESSITY SPAIN S.L.U.	73232-09	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
24	F76782	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración de piel perilesional	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	610720	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							parámetros objeto de valoración aplicable
25	F76781	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceracion de piel perilesional	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN9025006	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
25	F76781	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceracion de piel perilesional	CONVATEC S.L.	422567 // 1727555	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
25	F76781	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceracion de piel perilesional	ESSITY SPAIN S.L.U.	73232-06	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
25	F76781	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceracion de piel perilesional	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	610700	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
26	E70130	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra No maceracion de piel perilesional Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	187662 // 1159621	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
27	E65251	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra No maceracion de piel perilesional Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	187957 // 1103440	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
28	E65056	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra No maceracion de piel perilesional Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	187955 // 1103439	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
34	E67828	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000045	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
35	E67932	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000046	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
36	E67777	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKAB7575	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
36	E67777	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	LABORATORIOS URGO S.L.	552793	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
36	E67777	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000043	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
37	E64947	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKAB1212	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
37	E64947	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000044	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
37	E64947	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Adhesividad en piel sana Permite su recolocación No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	LABORATORIOS URGO S.L.	550752	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
38	E64488	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73283-02	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
38	E64488	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILSBF1515	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
39	E65151	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	284500	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
40	E64610	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73283-01	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
40	E64610	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILSBF1010	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
40	E64610	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	284100	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							parámetros objeto de valoración aplicable
41	E64642	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5291505	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
41	E64642	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	39025	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
41	E64642	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73288-03	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
41	E64642	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILSB1515	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
41	E64642	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	294300	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
42	E65063	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5291210	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
42	E65063	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	39024	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
42	E65063	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73288-02	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
42	E65063	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	294200	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
42	E65063	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66802130	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
43	E64507	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5291010	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
43	E64507	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	39022	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
43	E64507	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73288-01	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
43	E64507	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILSB1010	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
43	E64507	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	294100	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
43	E64507	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66802129	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
44	F89348	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66801012	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
45	F89398	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66801013	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
46	F60455	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	COLOPLAST S.A.	33446	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
46	F60455	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800835	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
47	E64313	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5391510	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
47	E64313	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILB1515	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
47	E64313	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800975	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
48	E82236	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILB1818	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
48	E82236	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800273	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
49	E64314	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5391010	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
		en 48h UNE Medidas de superficie activa					flexibilidad y adaptabilidad
50	E64315	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILB1212	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
50	E64315	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800270	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
51	G01600	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	284000	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
52	E82870	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66801069	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
53	E82867	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66801070	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
54	F34259	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	212100	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
55	F38424	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	212300	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
56	F17959	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	212400	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
57	F18448	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	212200	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
58	F62122	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	583500	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
59	F34308	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	595300	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
60	F39703	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	595400	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
61	F66246	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	583300	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
62	F90347	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	595200	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
63	F76178	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	294800	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
64	F76067	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	294502	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
65	G00059	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	210275	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
67	E64943	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	COLOPLAST S.A.	3485	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
67	E64943	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	LABORATORIOS URGO S.L.	552859	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
67	E64943	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000700	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
68	F98098	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000451	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
69	E65007	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	210276	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
69	E65007	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKABS1818	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
70	E80861	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	ESSITY SPAIN S.L.U.	73287-00	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
70	E80861	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFSILBS1717	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
72	F61537	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	282410	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
73	E80875	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66801031	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
74	E67980	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66007630	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
75	E66112	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada atraumática Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	3488	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
76	E64973	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN7240103	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
77	E80757	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	288100	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
78	F42593	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	282710	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
79	F62464	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5592205	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
79	F62464	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800506	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
80		Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa Medidas de superficie activa	CONVATEC S.L.	412019 // 1257951	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
81		Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa Medidas de superficie activa	CONVATEC S.L.	412020 // 1257954	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
82		Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa Medidas de superficie activa	CONVATEC S.L.	412018 // 1257948	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
83	E64650	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	COLOPLAST S.A.	33506	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
83	E64650	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	420673 // 1704596	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
83	E64650	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	ESSITY SPAIN S.L.U.	71218-02	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
84	E64651	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	COLOPLAST S.A.	33503	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
84	E64651	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	420672 // 1704593	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOT E	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
84	E64651	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	ESSITY SPAIN S.L.U.	71218-01	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
85	E64543	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	403770 // 1247642	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
85	E64543	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	ESSITY SPAIN S.L.U.	71218-06	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
87	E64880	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE y porcentaje de alginato	CONVATEC S.L.	168101 // 1226549	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
87	E64880	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE y porcentaje de alginato	ESSITY SPAIN S.L.U.	72634-09	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
87	E64880	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE y porcentaje de alginato	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	999013	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
87	E64880	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE y porcentaje de alginato	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	252200	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
88	E64544	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Medidas de superficie activa Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	420621 // 1703940	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
89	E66071	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Medidas de superficie activa Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	420680 // 1705400	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
90	E64546	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Medidas de superficie activa Cantidad o porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	420619 // 1703935	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
91	E65509	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE	LABORATORIOS URGO S.L.	161445.2	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
92	E64737	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE	LABORATORIOS URGO S.L.	161444.5	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
93	E85769	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	33435	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
93	E85769	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-05	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
94	E85768	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	33437	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
94	E85768	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-02	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
95	E85767	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	33438	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
96	E85758	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	33436	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
96	E85758	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-01	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
97	F92789	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medidas de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	33408	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
98	E90777	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	709903	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							parámetros objeto de valoración aplicable
99	E92260	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	709901	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
100	F22946	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Funcionamiento bajo presión Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	33406	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
101	F22509	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medida de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	33405	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
101	F22509	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Medida de superficie activa Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILBS2323	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
102	F98524	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE Cantidad o Porcentaje de carboximetilcelulosa	CONVATEC S.L.	420626 // 1703957	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
103	F98389	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: absorción en 48h UNE	CONVATEC S.L.	420625 // 1703953	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
104	E64983	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	LABORATORIOS URGO S.L.	157027.7	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							parámetros objeto de valoración aplicable
105	E65894	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	LABORATORIOS URGO S.L.	157028.4	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
106	F34037	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	ESSITY SPAIN S.L.U.	72538-04	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
106	F34037	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	LABORATORIOS URGO S.L.	157029.1	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
107	E64985	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	KCI CLINIC SPAIN S.L.	TCH502	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
108	E64988	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	COLOPLAST S.A.	33566	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
108	E64988	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	289470	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
109	E64940	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN5181210	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
109	E64940	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	COLOPLAST S.A.	33562	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
109	E64940	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	ESSITY SPAIN S.L.U.	72680-02	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
109	E64940	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499563	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
109	E64940	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	291010	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
110	E65144	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN5195710	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
110	E65144	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	COLOPLAST S.A.	33560	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
110	E65144	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	ESSITY SPAIN S.L.U.	72680-00	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
110	E65144	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	KCI CLINIC SPAIN S.L.	TCH501	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
110	E65144	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	290510	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
111	E64735	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN5191010	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							flexibilidad y adaptabilidad
111	E64735	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	COLOPLAST S.A.	33561	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
111	E64735	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	ESSITY SPAIN S.L.U.	72680-01	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
111	E64735	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499561	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
111	E64735	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	290710	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
112	F00330	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado	SMITH & NEPHEW S.A.U.	7415	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
113	E64932	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad humectante Capacidad desbridante	KCI CLINIC SPAIN S.L.	MNG415	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
113	E64932	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad humectante Capacidad desbridante	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900832	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
113	E64932	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad humectante Capacidad desbridante	SMITH & NEPHEW S.A.U.	7311	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							flexibilidad y adaptabilidad
114	F78020	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad o porcentaje de alginato Cantidad de complejo enzimático	IZASA HOSPITAL S.L.U.	A351021	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
115	E64663	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: UNE Cantidad o Porcentaje de carboximetilcelulosa Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	CONVATEC S.L.	413568 // 1708334	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
116	E64662	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: UNE Cantidad o Porcentaje carboximetilcelulosa Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	CONVATEC S.L.	413567 // 1708331	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
117	F72614	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	LABORATORIOS URGO S.L.	507634	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
118	E67262	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499575	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
118	E67262	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800409	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
119	E65162	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499573	BÁSICO	0	No presenta ventajas destacables respecto a los parámetros objeto de valoración
119	E65162	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Transferencia del exudado Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800399	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
121	E65197	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: Absorción 48h UNE Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata Medidas de superficie activa	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800076	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
123	E64911	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata Cantidad o Porcentaje de Carbón	KCI CLINIC SPAIN S.L.	MAP105	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
124	E64846	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Capacidad de absorción: UNE Cantidad de antimicrobiano: porcentaje de plata	CONVATEC S.L.	413571 // 1708337	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
125	E78711	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: Absorción en 48h UNE Cantidad de antimicrobiano: Porcentaje de plata	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	287121	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
126	E97990	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: Absorción en 48h UNE	COLOPLAST S.A.	39638	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
		Cantidad de antimicrobiano: Porcentaje de plata					flexibilidad y adaptabilidad
126	E97990	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: Absorción en 48h UNE Cantidad de antimicrobiano: Porcentaje de plata	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	395010	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
126	E97990	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: Absorción en 48h UNE Cantidad de antimicrobiano: Porcentaje de plata	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66800438	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
127	E99808	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: UNE Retirada íntegra Cantidad de antimicrobiano: Porcentaje de plata	LABORATORIOS URGO S.L.	178567.1	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
128	E99807	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad de absorción: UNE Retirada íntegra Cantidad de antimicrobiano: Porcentaje de plata	LABORATORIOS URGO S.L.	178565.7	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
129	F19181	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Capacidad de absorción: Absorción en 48h UNE Cantidad de antimicrobiano: cantidad o concentración del agente limpiador	OASIS DIST S.L.	5824	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
130	F67148	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad No maceración piel perilesional Retirada íntegra Cantidad de antimicrobiano Capacidad de Absorción: UNE Cantidad de antimicrobiano: Porcentaje de plata	MOLNLYCKE HEALTH CARE S.L.	603402	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
131	E82044	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Cantidad de antimicrobiano: Cantidad o porcentaje de cloruro dialquilarbamoilo o similar	ESSITY SPAIN S.L.U.	72165-14	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
132	E82104	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Cantidad de antimicrobiano: cantidad o porcentaje de cloruro dialquilarbamoilo o similar Cantidad de antimicrobiano Capacidad humectante	ESSITY SPAIN S.L.U.	72611-21	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
133	E81949	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Cantidad de antimicrobiano: cantidad o porcentaje de cloruro dialquilarbamoilo o similar Cantidad de antimicrobiano Capacidad humectante	ESSITY SPAIN S.L.U.	72611-20	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
134	D66569	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra Capacidad desbridante	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66001290	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
135	E97413	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Retirada íntegra Aporta cierre postapertura Capacidad desbridante	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66001286	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
136	E68007	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Permanencia Estimula la granulación	ESSITY SPAIN S.L.U.	73229-03	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN		OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
							parámetros objeto de valoración aplicable
137	F28379	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Permanencia Estimula la granulación	ESSITY SPAIN S.L.U.	73229-02	EXCELENTE	45	Presenta ventajas muy significativas respecto a la totalidad de los parámetros objeto de valoración aplicable
138	E69682	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad desbridante Cantidad de antimicrobiano: cantidad o porcentaje de oligosacáridos Transferencia del exudado	LABORATORIOS URGO S.L.	166680.2	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
139	F99377	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad desbridante Cantidad de antimicrobiano: cantidad o porcentaje de oligosacáridos Capacidad de Absorción: UNE	LABORATORIOS URGO S.L.	754167	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
142	E83759	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad desbridante Cantidad de antimicrobiano: cantidad o porcentaje de oligosacáridos Capacidad de Absorción: UNE Medidas de superficie activa	LABORATORIOS URGO S.L.	552291	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
143	E83760	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad desbridante Cantidad de antimicrobiano: cantidad o porcentaje de oligosacáridos Capacidad de Absorción: UNE Medidas de superficie activa	LABORATORIOS URGO S.L.	552293	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y flexibilidad y adaptabilidad
144	F78015	Mejoras técnicas ergonómicas Flexibilidad y adaptabilidad Capacidad desbridante Cantidad de antimicrobiano: cantidad o porcentaje de oligosacáridos	LABORATORIOS URGO S.L.	552292	ÓPTIMO	30	Presenta ventajas destacables respecto a los dos parámetros identificados como mejoras técnicas ergonómicas y



LOTE	GC	PARÁMETROS ESPECÍFICOS A VALORAR EN CADA LOTE	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN	OBSERVACIONES A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS
		Capacidad de Absorción: UNE Medidas de superficie activa				flexibilidad y adaptabilidad

ANEXO IV.

NO SUPERAN EL UMBRAL MÍNIMO (22,5 puntos)

LOTE	GC	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN CRITERIO NO AUTOMÁTICO	
2	E64750	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	127280	BÁSICO	0
2	E64750	IBERIAN CARE 2016 S.L.	PRFS100120	BÁSICO	0
2	E64750	SMITH & NEPHEW S.A.U.	4630	BÁSICO	0
2	E64750	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1943.00	BÁSICO	0
3	E64751	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	150307	BÁSICO	0
3	E64751	IBERIAN CARE 2016 S.L.	PRFS6070	BÁSICO	0
3	E64751	SMITH & NEPHEW S.A.U.	04628	BÁSICO	0
3	E64751	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1942.00	BÁSICO	0
4	E64784	IBERIAN CARE 2016 S.L.	IVFS85115ADV	BÁSICO	0
4	E64784	MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA S.L.U.	VAD1616-INT	BÁSICO	0
6	E64783	IBERIAN CARE 2016 S.L.	IVFS7085ADV	BÁSICO	0
7	E77166	IBERHOSPITEX S.A.	0034001.	BÁSICO	0
8	E64888	IBERHOSPITEX S.A.	0034002.	BÁSICO	0
14	E64757	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156916	BÁSICO	0
14	E64757	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT815	BÁSICO	0
14	E64757	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1932.00	BÁSICO	0
15	E64764	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156917	BÁSICO	0
15	E64764	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT1020	BÁSICO	0
15	E64764	SMITH & NEPHEW S.A.U.	66000319	BÁSICO	0
15	E64764	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1928.00	BÁSICO	0
16	F36782	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156918	BÁSICO	0



LOTE	GC	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN CRITERIO NO AUTOMÁTICO	
16	F36782	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT1025	BÁSICO	0
16	F36782	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1929.00	BÁSICO	0
17	E64765	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	156920	BÁSICO	0
17	E64765	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT930	BÁSICO	0
17	E64765	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1926.00	BÁSICO	0
18	E64716	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	100289	BÁSICO	0
18	E64716	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT57	BÁSICO	0
18	E64716	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1930.00	BÁSICO	0
19	E64790	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1935.00	BÁSICO	0
20	E64746	IBERIAN CARE 2016 S.L.	ATNT1010	BÁSICO	0
20	E64746	TEXTIL PLANAS OLIVERAS S.A.	1927.00	BÁSICO	0
21		ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-06	BÁSICO	0
23	F76783	ESSITY SPAIN S.L.U.	73232-12	BÁSICO	0
24	F76782	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN9025014	BÁSICO	0
24	F76782	ESSITY SPAIN S.L.U.	73232-09	BÁSICO	0
25	F76781	B.BRAUN MEDICAL S.A.	WIN9025006	BÁSICO	0
25	F76781	ESSITY SPAIN S.L.U.	73232-06	BÁSICO	0
36	E67777	LABORATORIOS URGO S.L.	552793	BÁSICO	0
37	E64947	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKAB1212	BÁSICO	0
37	E64947	LABORATORIOS URGO S.L.	550752	BÁSICO	0
38	E64488	ESSITY SPAIN S.L.U.	73283-02	BÁSICO	0
38	E64488	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILSBF1515	BÁSICO	0
40	E64610	ESSITY SPAIN S.L.U.	73283-01	BÁSICO	0
40	E64610	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILSBF1010	BÁSICO	0
41	E64642	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5291505	BÁSICO	0
42	E65063	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5291210	BÁSICO	0
43	E64507	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5291010	BÁSICO	0
47	E64313	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILB1515	BÁSICO	0
48	E82236	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILB1818	BÁSICO	0
50	E64315	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILB1212	BÁSICO	0
65	G00059	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	210275	BÁSICO	0



LOTE	GC	EMPRESA OFERTANTE	REFERENCIA OFERTADA	VALORACIÓN CRITERIO NO AUTOMÁTICO	
69	E65007	BARNA IMPORT MEDICA S.A.	210276	BÁSICO	0
69	E65007	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKABS1818	BÁSICO	0
70	E80861	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILBS1717	BÁSICO	0
79	F62464	B.BRAUN MEDICAL S.A.	ADM5592205	BÁSICO	0
83	E64650	ESSITY SPAIN S.L.U.	71218-02	BÁSICO	0
84	E64651	ESSITY SPAIN S.L.U.	71218-01	BÁSICO	0
85	E64543	ESSITY SPAIN S.L.U.	71218-06	BÁSICO	0
87	E64880	CONVATEC S.L.	168101 // 1226549	BÁSICO	0
93	E85769	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-05	BÁSICO	0
94	E85768	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-02	BÁSICO	0
96	E85758	ESSITY SPAIN S.L.U.	73284-01	BÁSICO	0
101	F22509	IZASA HOSPITAL S.L.U.	KWCFKSILBS2323	BÁSICO	0
106	F34037	ESSITY SPAIN S.L.U.	72538-04	BÁSICO	0
107	E64985	KCI CLINIC SPAIN S.L.	TCH502	BÁSICO	0
108	E64988	COLOPLAST S.A.	33566	BÁSICO	0
109	E64940	COLOPLAST S.A.	33562	BÁSICO	0
109	E64940	ESSITY SPAIN S.L.U.	72680-02	BÁSICO	0
109	E64940	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499563	BÁSICO	0
110	E65144	COLOPLAST S.A.	33560	BÁSICO	0
110	E65144	ESSITY SPAIN S.L.U.	72680-00	BÁSICO	0
110	E65144	KCI CLINIC SPAIN S.L.	TCH501	BÁSICO	0
111	E64735	COLOPLAST S.A.	33561	BÁSICO	0
111	E64735	ESSITY SPAIN S.L.U.	72680-01	BÁSICO	0
111	E64735	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499561	BÁSICO	0
113	E64932	KCI CLINIC SPAIN S.L.	MNG415	BÁSICO	0
113	E64932	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	900832	BÁSICO	0
118	E67262	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499575	BÁSICO	0
119	E65162	LABORATORIOS HARTMANN S.A.	499573	BÁSICO	0



Los resultados de esta valoración se elevan a la Mesa de Contratación.

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE EVALUACIÓN

CARLOS DOMÍNGUEZ MORALES	Sevilla	Hospital Virgen Macarena	RECURSOS MATERIALES	
DOLORES GONZÁLEZ CARO	Sevilla	Hospital Virgen Macarena	JEFA DE BLOQUE DE INTENSIVOS	
PILAR GONZALEZ PAGADOR	Sevilla	Área de Gestión Sanitaria Sur	RECURSOS MATERIALES	
ANDRÉS ROLDÁN VALENZUELA	Sevilla	Distrito Sanitario Norte-Aljarafe	EPA HERIDAS	
VERÓNICA GALINDO CANTILLO	Sevilla	Distrito Sanitario Norte-Aljarafe	EPA HERIDAS	
PEDRO SERRANO FERNÁNDEZ	Sevilla	Área de Gestión Sanitaria Osuna	SUDIRECTOR ENFERMERÍA.	
JUAN ÁNGEL HERNÁNDEZ ORTIZ	Jaén	Hospital General Universitario de Jaén	SUPERVISOR UCI	
BEGOÑA MARTÍN MÚÑOZ	Málaga	Hospital Regional	EPA HERIDAS	
JUAN LUIS PÉREZ CORONA	Cádiz	Área de Gestión Sanitaria de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz	EPA HERIDAS	
Mª JESÚS SAMANIEGO RUIZ	Granada	Área de Gestión Sanitaria Nordeste de Granada	EPA HERIDAS	
Mª DOLORES GARRIDO LÓPEZ-CEPERO	Sevilla	Hospital Virgen del Rocío	RECURSOS MATERIALES	
DAVID CALLEJA MERINO	Sevilla	Hospital Macarena	EPA HERIDAS	
MARÍA PICALLOS CONDE	Sevilla	CPC Sevilla	RECURSOS MATERIALES	
ADRIÁN GARCÍA MONTERO	Sevilla	Distrito Sevilla	EPA HERIDAS	
ELISA BOLÍVAR GILPÉREZ	Sevilla	Distrito Sevilla	EPA HERIDAS	
CRISTINA FERNÁNDEZ NAVARRO	Sevilla	Hospital Virgen del Rocío	EPA HERIDAS	